

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE BASE ESCALANTE



Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de
Desarrollo Rural y Tierras

MINISTERIO DE DESASORRO RURAL Y TIERRAS – MDRyT
PROYECTO DE ALIANZAS RURALES-PARII
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE BASE ESCALANTE
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SC)

CONVOCATORIA PUBLICA- PRIMERA CONVOCATORIA

La **Organización de Territorial de Base “ESCALANTE”**, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la adquisición de bienes bajo el siguiente rotulo:

Señores:

Organización Territorial de Base “ESCALANTE”

Ref.: (SC) 01/2020 Adquisición de: 23 Equipos de Riego por Aspersión

Los licitantes elegibles podrán obtener un juego completo de documentos de Solicitud de Cotización a partir de la fecha de publicación, en la sede de **Organización de Territorial de Base “ESCALANTE”**, ubicado en la comunidad de Escalante, km. 110 carretera antigua Cochabamba - Santa Cruz, Municipio Pocona, Provincia Carrasco, Departamento de Cochabamba responsable Señor: **Edwin Veliz Valdivia**, Celulares de referencia 72145944 72795027, en horarios de 08:00 a.m. hasta 16:00 p.m. o en la página web www.empoderar.gob.bo

Todo procedimiento será con el estricto cumplimiento a los Protocolo de Bioseguridad Institucional Empoderar - MDRyT.

Las ofertas deben hacer llegar a la dirección que indica abajo a más tardar hasta el **13 de noviembre de 2020** a horas **11:00 a.m.** El plazo de presentación de ofertas es de 12 días calendario, las ofertas fuera de plazo serán rechazadas.

La dirección referida arriba es: Comunidad de Escalante, km. 110 carretera antigua Cochabamba - Santa Cruz, Municipio Pocona, Provincia Carrasco, Departamento de Cochabamba **sede de la Organización Territorial de Base “ESCALANTE”**

La apertura de sobres se realizará en la sede de la **Organización Territorial de Base “ESCALANTE”** el día **13 de noviembre a Horas 11:15 a.m.**

Cochabamba, 01 de noviembre de 2020

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE BASE ESCALANTE

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SC)

PARTE I

INFORMACIÓN GENERAL DE LOS PROPONENTES

1. ANTECEDENTES

La Organización Territorial de Base "ESCALANTE", tiene aprobado recibir recursos del Proyecto de Alianzas Rurales II (PAR II) y se propone utilizar parte de estos recursos para efectuar pagos elegibles en virtud del presente proceso de contratación que está mencionado en el Convenio suscrito N.º CON/VAC/137/19 del 26 Septiembre de 2019 con la Unidad Operativa Departamental Cochabamba.

En este marco la Organización Territorial de Base "ESCALANTE", tiene previsto la adquisición de: **23 EQUIPOS DE RIEGO POR ASPERSION**

2. LICITANTES/PROPONENTES ELEGIBLES

En esta convocatoria podrán participar únicamente los siguientes licitantes/proponentes:

- Empresas proveedoras de bienes legalmente constituidas.

3. CONSULTAS ESCRITAS SOBRE LA CONVOCATORIA

Cualquier licitante/proponente podrá formular consultas escritas dirigidas a la Organización Territorial de Base "ESCALANTE" hasta la fecha definida en la convocatoria (se recomienda que debe consignarse un plazo máximo hasta tres días antes de la presentación de Ofertas.)

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS		Unidad	CANTIDAD POR EQUIPO	TOTAL EQUIPOS
1	Tuberías alta densidad (PEAD) de 2" rollos de 100 metros espesor de pared mayor o igual 3,9 mm, Presión de trabajo mayor o igual a 5.1 kg. /cm ² Fabricado con polietileno 100% materia virgen y Filtro UV	Mts.	100	23
2	Tuberías alta densidad de 1.5" (PEAD) rollos de 100 metros, espesor de pared mayor o igual 3,6 mm, Presión de trabajo mayor o igual a 5.5 kg. /cm ² . Fabricado con polietileno 100% materia virgen y Filtro UV	Mts.	400	
3	Tuberías alta densidad (PEAD) de 1" rollos de 100 metros espesor de pared mayor o igual 3,3 mm, Presión de trabajo mayor o igual a 6.7 kg. /cm ² Fabricado con polietileno 100% materia virgen y Filtro UV	Mts.	200	
4	Aspersores de ¾" plástico, Circulo Completo, Diámetro 11 – 16,5 m., Presión de 0,5 a 4,5 atmosferas, Caudal de 80 a 1600 l/h., tipo bailarines.	Piezas	30	

CON PARTES Y COMPONENTES ORIGINALES CON SELLO SECO DE FABRICA EN ASPERSORES



ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE BASE ESCALANTE

II. PLAN Y PLAZO DE ENTREGA

Tiempo de entrega: *Entrega del 100% de los equipos en la sede de la Organización Territorial de Base Escalante, en un plazo no mayor a los 15 días calendario una vez, emitida la carta de adjudicación y Orden de Compra.

Lugar de entrega: Comunidad Escalante, Km. 110, carretera antigua Cochabamba- Santa Cruz, Municipio Pocona, Provincia Carrasco, Departamento de Cochabamba.

III. GARANTIA Y SERVICIOS ADICIONALES

*Disponibilidad de repuestos y accesorios originales.

*Manual y catalogo en español (Presentar para aspersores).

*Certificado de origen de fábrica (Presentar para tuberías).

*Garantía Mínima: 1^o año

*Validez de oferta: Mínima de 60 días.

-Presentar muestra de calidad de tubería ofertada y aspersor.

4. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES/PROPONENTES

Todos los Formularios de la oferta, solicitados en el presente documento, se constituirán en Declaraciones Juradas.

Los licitantes/proponentes deberán presentar los siguientes documentos:

Documento de Presentación (DP)

DP-01. Carta de Presentación de oferta a nombre de la **Organización Territorial de Base "ESCALANTE"** en la cual se indica la oferta económica total y la validez de la oferta.

Asimismo, debe existir la declaración expresa de conocimiento de las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas. (Dicha carta debe estar firmada por el representante legal)

DP-02. Identificación del licitante/proponente, Adjuntando fotocopia de NIT, Carnet Identidad, FUNDEMPRESA.

DP-03. Adjuntar el testimonio de constitución de sociedad (si corresponde), poder del representante legal notariado para presentar ofertas, firmar contratos a nombre de la empresa, (si corresponde).

Todos los formularios DP-01 al DP-03 deben rubricarse en cada hoja con sello y firma original del representante legal, es decir del proponente, constituyéndose los mismos como declaración jurada sobre la veracidad de los documentos.

Si el convocante considera necesario, requerirá la presentación de documentos originales. La no presentación de documentos solicitados será causal de descalificación.

5. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de ofertas se efectuará en el lugar señalado en la Publicación hasta la fecha y hora límite fijados en el mismo.

*La oferta deberá ser presentada en sobre **cerrado y sellado**, dirigido a la Organización. La oferta deberá tener una validez **no menor a sesenta (60) días calendario**, desde la fecha fijada para la apertura de ofertas.*

En el caso de retiro de la oferta presentada durante el periodo de vigencia, el licitante aceptara que automáticamente será declarado inelegible para participar en cualquier proceso de adquisición posterior que esté financiado por el PAR II por un periodo de tres años contados a partir de la presente invitación; Asimismo, ser incluidos en la lista de



ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE BASE ESCALANTE

licitantes/proponentes no elegibles en los procesos de Contratación en las Entidades Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia.

De igual manera, si después de haber sido adjudicados, no ejecutan o rehúsan ejecutar el Contrato, aceptan que automáticamente serán declarados inelegibles para participar en cualquier posterior que este financiado por el PAR II por un período similar al mencionado en el párrafo precedente.

6. APERTURA DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN

La apertura de sobres se realizará en la fecha, hora y lugar señalados en la Publicación, donde en acto público se verificará los documentos presentados por los licitantes/proponentes, en la etapa de acto público aplicando la metodología de SI PRESENTO/NO PRESENTÓ y en SESIÓN reservada la metodología CUMPLE NO CUMPLE.

Se adjudicará a la propuesta económica más baja, que haya cumplido todos los requerimientos.

7. FORMA DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

Se adjudicará a los licitantes que cumplieron con los formularios de evaluación preliminar, verificación aritmética y verificación de especificaciones técnicas, adjudicando a la oferta que responda totalmente a lo solicitado y que tenga el precio más bajo, aplicando el criterio CUMPLE/NO CUMPLE. En el caso de cumplir se recomendará su adjudicación. Caso contrario se procederá a su descalificación y a la habilitación de la segunda propuesta con el precio más bajo y así sucesivamente.

8. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El licitante/proponente adjudicado, será notificado con carta de adjudicación procediéndose a la firma de contrato y/o Orden de Compra.

9. FORMA DE PAGO

La Asociación procederá al pago del monto establecido en el contrato. Los pagos se efectuarán, dentro de los 30 días contados a partir de la firma del contrato

10. ENTREGA DE LOS BIENES

La entrega de los bienes deberá efectuarse cumpliendo con las condiciones establecidas en el contrato suscrito y/o orden de compra. El comité de recepción, si corresponde, mediante un acta dará su conformidad a los bienes recibidos.



Juan Carlos Orellana Coca
PRESIDENTE OTB - ESCALANTE

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

1) Nombre o razón social:

2) Dirección Principal:

3) Ciudad-País:

4) Teléfonos: Celular:

5) Fax:

6) Correo Electrónico:

7) Nombre original y año de fundación de la firma:

8) Registro Actualización de Matrícula otorgado por FUNDAEMPRESA:

9) NIT No.:

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:

10) Nombre del Representante Legal en Bolivia:

11) C.I. No.:

12) Dirección del Representante Legal en Bolivia:

13) Ciudad- País

14) Teléfonos: Celular:

15) Fax:

16) Correo electrónico:

17) TIPO DE ORGANIZACIÓN: (marque lo que corresponda)

Unipersonal ()

Sociedad Comandita ()

Sociedad Anónima ()

Otros ()

Sociedad Colectiva

Sociedad de Responsabilidad

Sociedad accidental

